



Correos ha admitido 51.144 votos por correo para las elecciones autonómicas a las Cortes de Castilla y León

- Durante la jornada electoral del domingo, 15 de marzo, Correos realizará un despliegue logístico especial en el que participarán 1.413 empleados y empleadas, así como todos los vehículos necesarios para entregar los votos en las mesas electorales de Castilla y León

Madrid, 12 de marzo de 2026.- Correos ha admitido un total de **51.144 votos por correo de ciudadanos y ciudadanas para las elecciones autonómicas a las Cortes de Castilla y León** que se celebrarán el próximo domingo, 15 de marzo, según el siguiente desglose por provincia de destino:

		Votos por correo admitidos por provincia de destino
CASTILLA Y LEÓN	Ávila	2.997
	Burgos	7.966
	León	9.860
	Palencia	3.967
	Salamanca	6.935
	Segovia	2.716
	Soria	2.550
	Valladolid	10.292
	Zamora	3.861
	TOTAL	51.144

Este número de votos por correo supone un **6,76% más** que la cifra total de votos admitidos en las anteriores elecciones autonómicas celebradas en Castilla y León el 13 de febrero de 2022 (47.907 votos admitidos), primeras que tuvieron lugar en la autonomía sin coincidir con otros comicios.

Correos recuerda que se han admitido **54.316 solicitudes de voto por correo** para las elecciones castellanoleonesas. Correos ha puesto a disposición de los solicitantes el 100% de las documentaciones electorales, bien mediante su entrega en mano en el domicilio o mediante su aviso para ser recogidas en las oficinas de Correos.



Los votos emitidos representan el 94,16% de las solicitudes admitidas, una ratio de conversión similar a la registrada en el anterior proceso electoral autonómico en Castilla y León (93,87% en 2022).

Todos los recursos necesarios

Correos está poniendo **todos los recursos tecnológicos, logísticos y humanos necesarios** para garantizar el cumplimiento de los compromisos que le son encomendados en los procesos electorales.

En concreto, Correos **ha reforzado la atención a los ciudadanos en su red de 2.334 oficinas en toda España, especialmente, en las 156 oficinas de Castilla y León**. Se han habilitado ventanillas exclusivas para elecciones y, donde la afluencia lo ha requerido, se han instalado mesas adicionales específicamente destinadas a gestionar el voto por correo.

Además, **la red de oficinas ha dispuesto de 1.325 PDAs, 64 de ellas en Castilla y León**, para agilizar la atención a los clientes en las oficinas con mayor afluencia de voto por correo. También **se ha potenciado el uso del sistema de cita previa que ya está funcionando en 536 oficinas de todo el país, 28 de ellas en Castilla y León**. Además, en las oficinas donde ha sido preciso, se ha activado una opción en el gestor de turnos para “Voto por correo”, para priorizar la atención o canalizarla hacia puestos específicos, todo ello para agilizar la atención y reducir las esperas en las oficinas durante el periodo electoral.

En cuanto a **la red de distribución, también ha contado con PDAs adicionales** para facilitar la entrega de la documentación electoral. Asimismo, se han adaptado las rutas de transporte para la remisión de la documentación desde el centro logístico a todas las unidades de distribución en función de las necesidades. Y también **se ha reforzado el servicio en todos los centros logísticos**, incluyendo el Centro de Tratamiento Automatizado de Valladolid y el ubicado en el aeropuerto “Adolfo Suárez” Madrid-Barajas, para la correcta gestión de los envíos internacionales.

Igualmente, Correos está haciendo el máximo esfuerzo para **coordinar la red logística postal** y desplegar todos los medios necesarios para conseguir que los votos admitidos en cualquiera de sus puntos de atención al público en toda España hasta el día de ayer, **sean entregados el próximo domingo en la mesa electoral correspondiente** de Castilla y León.

Despliegue logístico especial para la jornada electoral del 15 de marzo

Para la jornada electoral del 15 de marzo, Correos tiene encomendada la misión de entregar los votos cursados por correo en las mesas electorales.

Para ello, **Correos establecerá un despliegue logístico especial**, integrado por **1.413 profesionales**, entre personal de reparto, oficinas y centros de tratamiento, y movilizará todos los vehículos de su flota que sean necesarios para el correcto desarrollo de su misión.



Cuando se abran los locales electorales, un primer equipo de personal de la empresa postal pública entregará los votos en custodia en las **4.470 mesas electorales** distribuidas en los **2.910 locales electorales** de los **2.248 municipios de Castilla y León**.

Otro grupo de empleados y empleadas hará llegar a las mesas electorales aquellos votos por correo que pudieran recibirse durante el transcurso de la jornada.

Por último, otro equipo recogerá el denominado “tercer sobre”, con una copia del resultado del escrutinio, de las mesas electorales de todos y cada uno de los colegios electorales de Castilla y León.

Tarjetas censales y propaganda electoral

La colaboración de Correos en las elecciones autonómicas a las Cortes de Castilla y León del 15 de marzo se extiende también al reparto de las tarjetas de inscripción en el censo y a los envíos de propaganda electoral, además del envío a los Ayuntamientos de la lista del censo, la recogida de documentación el día de las elecciones y el envío de las comunicaciones a miembros de las Mesas Electorales en los municipios con los que hay acuerdo.

Correos ya ha distribuido **1.917.558 tarjetas censales** remitidas por el Instituto Nacional de Estadística a los hogares de los ciudadanos con derecho a voto el 15 de marzo, en las que figuran los datos de su inscripción en el censo, así como el colegio y la mesa de votación correspondiente.

Además, Correos está repartiendo los **envíos de propaganda electoral** de los diferentes partidos y coaliciones que concurren a los comicios. Todas ellas son obligaciones de servicio público que Correos tiene encomendadas por ser el operador designado por el Estado para prestar el Servicio Postal Universal en España.

En definitiva, desde la convocatoria de las elecciones autonómicas a las Cortes de Castilla y León, **Correos está adoptando todas las medidas organizativas necesarias** para garantizar a la ciudadanía de la comunidad autónoma el pleno ejercicio de su derecho al voto.

Síguenos en:

